CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22378 - RU 2339777
11 JUNIO 2026 08:57 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Angaraes, región de Huancavelica fue creada mediante decreto fundacional en el año de 1825 firmado por el libertador Simón Bolívar.

Que, 21 de junio del presente año, se conmemora el **201º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE ANGARAES.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos de la provincia de Angaraes de la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a la provincia de Angaraes en la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 21 de junio, su 201º Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al Ing. Cerafin Ramos Rojas, alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y, población en general, con motivo de celebrarse este 21 de junio el 201º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

Lima, 10 de junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 18:08:23-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026